

Mapa Nacional del Desarrollo



**URUGUAY
EN ACCIÓN**



C N

se pudió

Recordábamos aquella **FRASE** que dice que:

"Las grandes obras las sueñan los genios, las ejecutan los luchadores natos, las disfrutan los felices cuerdos, y las critican los inútiles crónicos".

Por eso, pensando en ella invitamos a los **URUGUAYOS** a conocer aquellas **OBRAS** que se han **SOÑADO**, donde hemos estado (o estamos) **TRABAJANDO**, para que podamos **DISFRUTARLAS** juntos.

¡PORQUE ENTRE TODOS: PUDIMOS!

¡Y podemos seguir SOÑANDO!

Adriana Rodríguez - Presidenta de CND



Corporación Nacional para el Desarrollo es el principal referente nacional e internacional para la ejecución de políticas públicas orientadas al desarrollo, encargándose de la instrumentación y ejecución de las obras diseñadas por los diferentes actores con quienes articula su accionar.

A través del trabajo en conjunto y del compromiso de avanzar hacia el Uruguay del futuro, CND se ha convertido en el principal socio de Ministerios, Intendencias, Entes y Empresas Públicas, y a su vez, en el motor para llevar adelante diversas obras a lo largo y ancho de todo el país, poniendo al Uruguay en Acción.

Gracias a los avances en la legislación nacional, CND ha ampliado su capacidad para avanzar hacia el desarrollo del país:

- Actuar como concesionario de proyectos de infraestructura pública de transporte, energía, telecomunicaciones y de cualquier otro tipo que sea de uso público, de acuerdo con lo que por ley, contratos y convenios se le asignen. A estos efectos CND podrá crear o adquirir sociedades comerciales o participar en consorcios y/o en fideicomisos especializados en la explotación de las concesiones o proyectos que se le otorguen. CND podrá actuar como concesionario en proyectos de infraestructura pública cualquiera sea su modalidad de ejecución, incluyendo proyectos PPP.
- Ejercer como administrador y/o fiduciario de proyectos vinculados al desarrollo y mantenimiento de infraestructura financiados con recursos públicos, préstamos o donaciones nacionales o internacionales.
- Constituir sociedades comerciales, consorcios y/o fideicomisos con entes autónomos y servicios descentralizados a los efectos de la realización de obras de infraestructura o prestación de servicios.
- Analizar y preparar proyectos de inversión así como identificar áreas de oportunidad en infraestructura pública cualquiera sea su modalidad de ejecución, incluyendo proyectos PPP.
- Prestar servicios de administración de fondo, de recursos humanos o de administración contable y financiera, siempre y cuando los mismos no puedan ser prestados por otras personas públicas en razón de sus cometidos.
- Elaborar los lineamientos técnicos aplicables a proyectos de PPP a través de la confección de guías de mejores prácticas recomendadas, uniformización de procedimientos y preparación de manuales, modelos e instrumentos que contribuyan al diseño y ejecución de los referidos proyectos en forma más eficaz y eficiente.
- Asesorar en la identificación, concepción, diseño, estudio, estructuración, promoción, selección y contratación de los proyectos de PPP, en los términos y condiciones que se acuerden mediante convenios con las administraciones públicas contratantes.
- Contribuir al fortalecimiento de capacidades y coordinación interinstitucional de las administraciones públicas contratantes en el diseño e implementación de proyectos de Participación Público-Privada.
- Diseñar, implementar y ejecutar programas e instrumentos financieros y no financieros, para el fomento del desarrollo económico productivo, de acuerdo con los lineamientos político-estratégicos.
- Promover, articular y coordinar las acciones de los actores públicos y privados vinculados al desarrollo económico productivo, de modo de potenciar las sinergias entre ellos y aprovechar al máximo los recursos disponibles.
- Brindar asistencia técnica a cualquier ente público y gobierno departamental, en forma directa o a través de convenios, para la implementación de los lineamientos estratégicos definidos por el poder ejecutivo, promoviendo así la mejora de la gestión pública.
- Administrar fondos por cuenta de terceros, dirigidos al fomento, promoción o asistencia a actividades o sectores productivos.
- Establecer relaciones de cooperación con instituciones públicas, privadas y organismos internacionales y actuar como ejecutora de proyectos vinculados al desarrollo económico productivo financiados con préstamos o donaciones de dichas instituciones, de modo de permitir el óptimo aprovechamiento de los recursos disponibles.

CND confía en que la única manera de alcanzar los objetivos planteados es construyendo equipos capaces y convencidos de transformar las dificultades en soluciones.

En cada proyecto, CND trabaja con las herramientas para el desarrollo que fortalecen y posibilitan el crecimiento del país, potenciando su capacidad para materializar los resultados esperados por todos.

instrumento

Siempre trabajando en conjunto con diferentes actores y a través de la aplicación de las herramientas para el desarrollo, CND hace posible cientos de proyectos para miles de uruguayos.

● Participación Público Privada

Las PPP son contratos de Participación Público Privada en que una administración pública encarga a una persona de derecho privado, por un período determinado, una actuación global e integrada que, además de la financiación, comprenda alguna de las siguientes prestaciones: diseño, construcción, operación de infraestructuras.

● Administración de Fondos

Desarrollamos la gestión comercial de los fondos de terceros y coordinamos los procesos operativos necesarios para el cumplimiento de los contratos obtenidos.

● Programas de crédito de apoyo a Mipymes

Estos programas tienen como fin contribuir al desarrollo sustentable de emprendimientos productivos que aumenten el empleo y faciliten la inclusión social y la reducción de la pobreza.

El Programa Microfinanzas comenzó a operar en junio de 2008, concretándose la primera operación en agosto del mismo año.

La morosidad de las instituciones propiamente con CND es casi nula.

● Crédito Italiano

Contamos con una línea de crédito para pequeñas y medianas empresas italo-uruguayas y uruguayas que tengan la necesidad de comprar maquinarias y equipos, financiar materias primas, insumos, transferencia de tecnologías, capacitación, asistencia técnica y comercial, licencias y patentes industriales con el fin de fortalecer su crecimiento.

Monto mínimo: 15.000 Euros.
Monto máximo: 500.000 Euros.

Bienes Financiables:

- Adquisición de bienes (excepto bienes suntuarios).
- Materias primas e insumos.
- Transferencia de tecnología.
- Capacitación.
- Asistencia técnica y comercial.
- Licencias.
- Patentes industriales.

Los bienes y servicios financierables dentro del total de la línea de crédito (20 millones de Euros), deberán ser un 50% de origen italiano, se admitirá hasta un 50% de origen uruguayo o de países de Latinoamérica.

● SiGa

El Sistema Nacional de Garantías para empresas (SiGa) es una garantía que todas las micro, pequeñas y medianas empresas del Uruguay pueden utilizar como respaldo de su crédito.

Cuando necesitan un crédito y no cuentan con una garantía, el SiGa es la opción ideal. Para solicitar una garantía SiGa es necesario dirigirse a cualquiera de las instituciones financieras adheridas. Se puede acceder a la garantía teniendo una micro, pequeña o mediana empresa formalizada de cualquier sector económico.

Financiamiento de créditos para:

- Capital de trabajo
- Capital de inversión
- Líneas de crédito

Especificaciones:

- En pesos, unidades indexadas ó dólares.
- En créditos de hasta 3 años, garantizamos hasta el 60% de tu crédito.
- En créditos entre 3 y 6 años, garantizamos hasta el 70% del crédito.

● Fideicomiso

¿Qué es un Fideicomiso?

- Es una herramienta que en determinados casos permite estructurar el financiamiento de proyectos de inversión.
- Es un vehículo y en tal sentido el negocio subyacente debe ser correctamente formulado y evaluado en forma previa.
- El diseño del fideicomiso para cada proyecto es especial y diferente.
- Permite su aplicación en diversos sectores de la economía, viabilizando proyectos de inversión.

Se constituye un Fideicomiso cuando una persona (Fiduciante o Fideicomitente) transmite a otra (Fiduciario) derechos de propiedad u otros derechos reales o personales (patrimonio fideicomitido) para que esta última la administre, debiendo transferir el patrimonio del fideicomiso al Beneficiario designado en el contrato al finalizar el plazo contractual. El Beneficiario puede ser el Fideicomitente o Fiduciante.

En nuestro caso, CND actúa como Fiduciario y/o Administrador de Fideicomisos constituidos con fondos públicos, colaborando a modo de ejemplo en la estructuración y diseño de proyectos de infraestructura pública, realizando los llamados competitivos necesarios para la realización de las obras. En ocasiones, se puede también supervisar las obras en desarrollo.

Características:

- Permite encapsular activos físicos, recursos financieros o flujos de fondos.
- Patrimonio de afectación diferenciado.
- La constitución del fideicomiso implica una transferencia de dominio.
- Puede ser financiero o no financiero (fideicomiso de administración, de garantía).
- Mitiga riesgos (seguridad jurídica, transparencia, certidumbre).
- Mejora programación financiera en proyectos de inversión.
- Contrato sobre base de confianza.



CORPORACION NACIONAL
PARA EL DESARROLLO

URUGUAY
EN ACCIÓN

Ejecutá tu Proyecto

Administración de Fondos
 100 fondos administrados y operativos
 187.5 millones de dólares administrados en 2013

MIPYMES – Banca de Segundo Piso
 13.383 colocaciones en 2010-2014
 43 millones de dólares en colocaciones en 2010-2014

Crédito Italiano
 5.2 millones de dólares en monto de créditos en 2011-2013

Sistema Nacional de Garantías para empresas | SiGa
 7.381 garantías otorgadas en 2010-2014
 215 millones de dólares de monto de crédito acumulado, otorgado con garantía SiGa en 2010-2014

Corporación Vial del Uruguay | CVU
 1.600 km concesionados
 444.6 millones de dólares de inversión en 2010-2013

Unidad de Personas Privadas de Libertad N° 1
 72 millones de dólares de inversión inicial
 22,5 años de contrato

Corporación Ferroviaria del Uruguay | CFU
 422 km de la Línea Rivera, tramo Pintado-Rivera en rehabilitación. Primera etapa finalizada y segunda etapa iniciando.
 26 km de la Línea Artigas, tramo:
 A° Salsipuedes - Tres Arboles rehabilitados.

Fideicomiso INAU
 23 obras ejecutadas y en ejecución
 289 millones de pesos de inversión

Fideicomiso ANEP
 642 centros intervenidos
 3.089 millones de pesos de montos contratados
 5.847 puestos de trabajo

Fideicomiso Udelar
 Obra del Centro Universitario de la Región Noreste (CENUR) Tacuarembó
 106 millones de pesos de inversión

Fideicomiso Obras de Infraestructura en Canelones
 54 millones de pesos de inversión

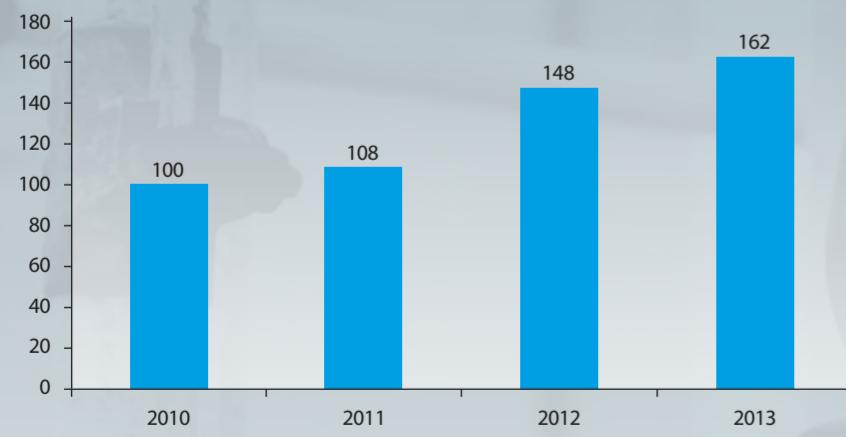
Torre Ejecutiva Anexo
 214 millones de pesos de inversión, en ejecución
 6.000 m² aprox.

Convenios MINTURD
 119 millones de pesos de inversión en plazas de deportes y Quebrada de los Cuervos.

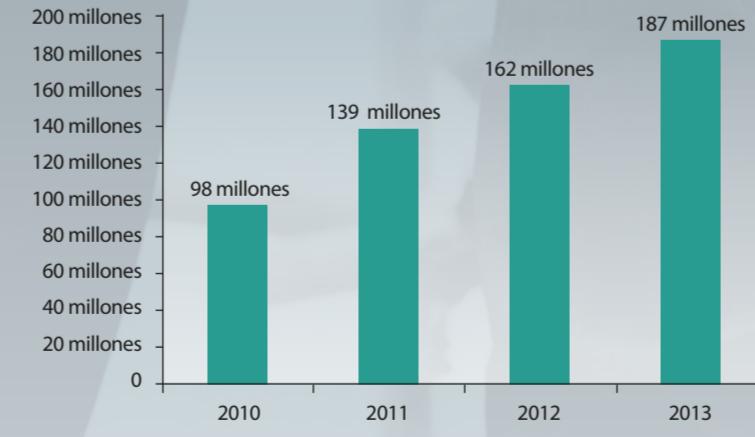
Corporación Nacional para el Desarrollo, en conjunto con diversos actores públicos y privados, han logrado concretar miles de obras orientadas al desarrollo de la sociedad en su conjunto, ejecutando presupuestos que ascienden a cientos de millones de dólares en todo el territorio nacional, materializando y haciendo posible objetivos que parecían difíciles de alcanzar.

En CND lo imposible, lo que a primera vista parece lejano, es tomado como un desafío que con trabajo en equipo, compromiso y visión a futuro se puede transformar en realidad.

Administración de Fondos de Terceros
 Evolución de cantidad de fondos administrados



Administración de Fondos de Terceros
 Monto administrado en dólares

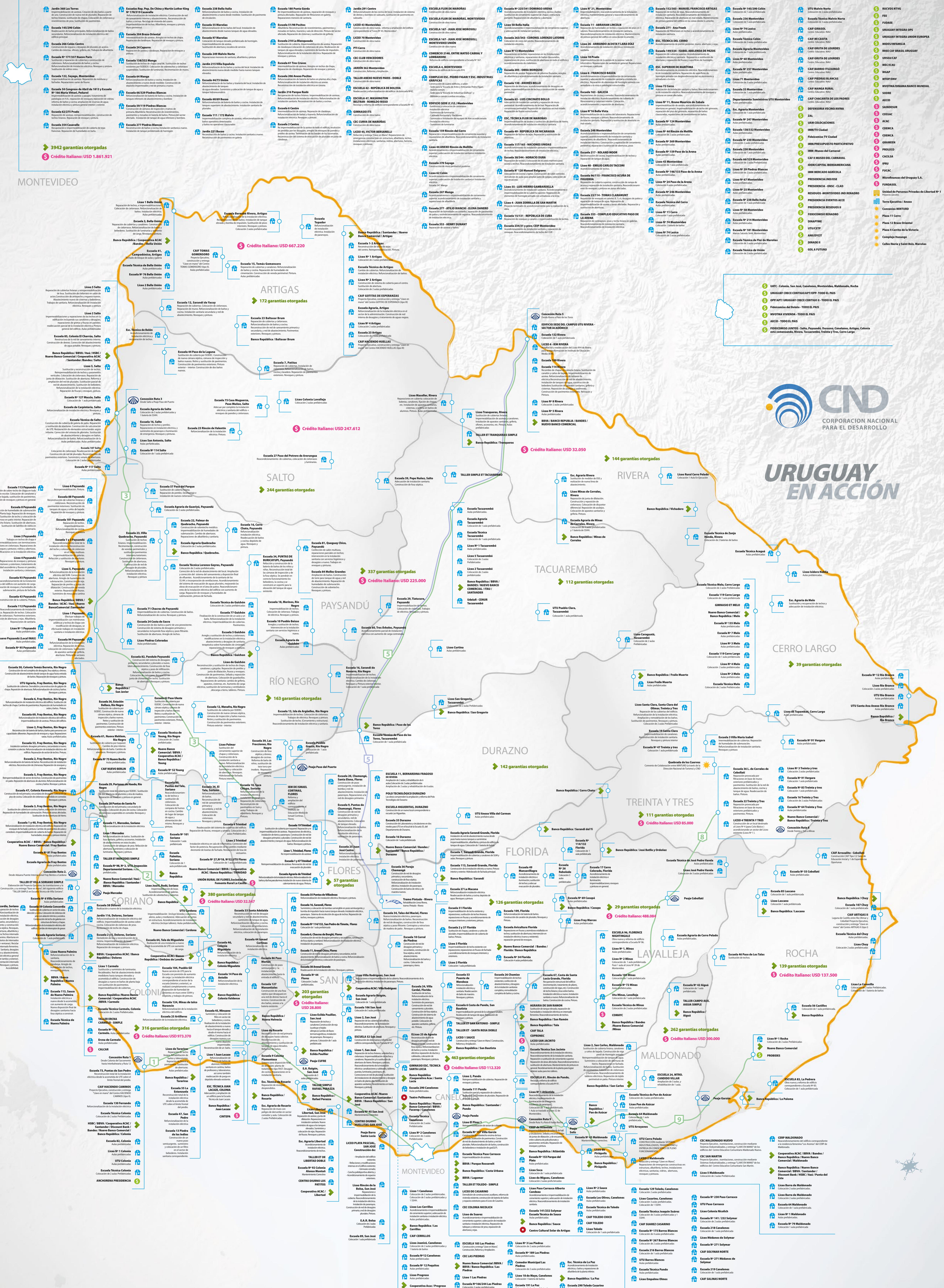


Monto de crédito otorgado anual con garantía SiGa (valores expresados en dólares)



* Datos correspondientes a Enero y Febrero





Sí se pudo.



www.cnd.org.uy/map/